BOPPO BOLETÍN OFICIAL DA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Deputación Pontevedra

Xoves, 26 de novembro de 2026
Núm. 229

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

PUERTOS DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

SOLICITUDE DE LITTLE ELECTRIC ENERGY S.L. DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA OCUPAR UNHA SUPERFICIE DE TERREO NA ÁREA PORTUARIA DE BOUZAS CON DESTINO A INSTALACIÓN DUN PUNTO DE RECARGA ULTTRARRÁPIDA PARA VEHÍCULOS

ANUNCIO

La empresa LITTLE ELECTRIC ENERGY S.L. (C.I.F. B-02988814), ha presentado escrito y documentación en solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie de terreno (60.- m2 aproximadamente) en el área portuaria de Bouzas (aparcamiento situado en las inmediaciones del pabellón polideportivo), con destino a la instalación de un punto de recarga ultrarrápida para vehículos.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que quién se considere afectado, efectúe sus alegaciones en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en este Boletín, si este fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil. Las alegaciones se presentarán por la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Vigo, sita en la Plaza de la Estrella nº 1, en Vigo, encontrándose a disposición del público la documentación del expediente, en el siguiente enlace:

https://apvigo.es/es/paginas/expedientes_sometidos_a_periodo_de_informacion_pub

Vigo, a diecisiete de noviembre de 2026. El Director de la Autoridad Portuaria de Vigo. [redacted].

Pode verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo: https://sede.depo.gal
Código seguro de verificación:YKO2XNH710TPP6WO

Autoridad Portuaria de Vigo

Vigo, a 29 de Octubre de 2026

Asunto: Autorización de concesión de ocupación de dominio público portuario para la instalación de un punto de recarga ultrarrápida de vehículos en el área portuaria de Bouzas

(anterior expediente 320/2026)

Empresa: Little Electric Energy, S.L.

[redacted], co DNI [redacted], en representación legal da empresa LITTLE ELECTRIC ENERGY SL , con NIF B02988814 e domicilio social en Camiño do Caramuxo 41 **expone:**

- ***Solicitamos concesión de ocupación de dominio público*** **portuario para la instalación de un punto de recarga ultrarrápida de vehículos en el área portuaria de Bouzas a partir de la fecha de vencimiento de la autorización administrativa concedida por presidencia (expte 320/2026)**

Todo ello sin perjuicio de que el proyecto ***Green Charge Flex (GCF)*** *se concibe como un* ***demostrador tecnológico innovador****, con vocación de continuidad y escalabilidad, en el marco de la colaboración entre esa Autoridad Portuaria y esta empresa.*

Y para que conste, firmo la presente declaración en Vigo , a 29 de Octubre de 2026

Fdo

[redacted]

[redacted]

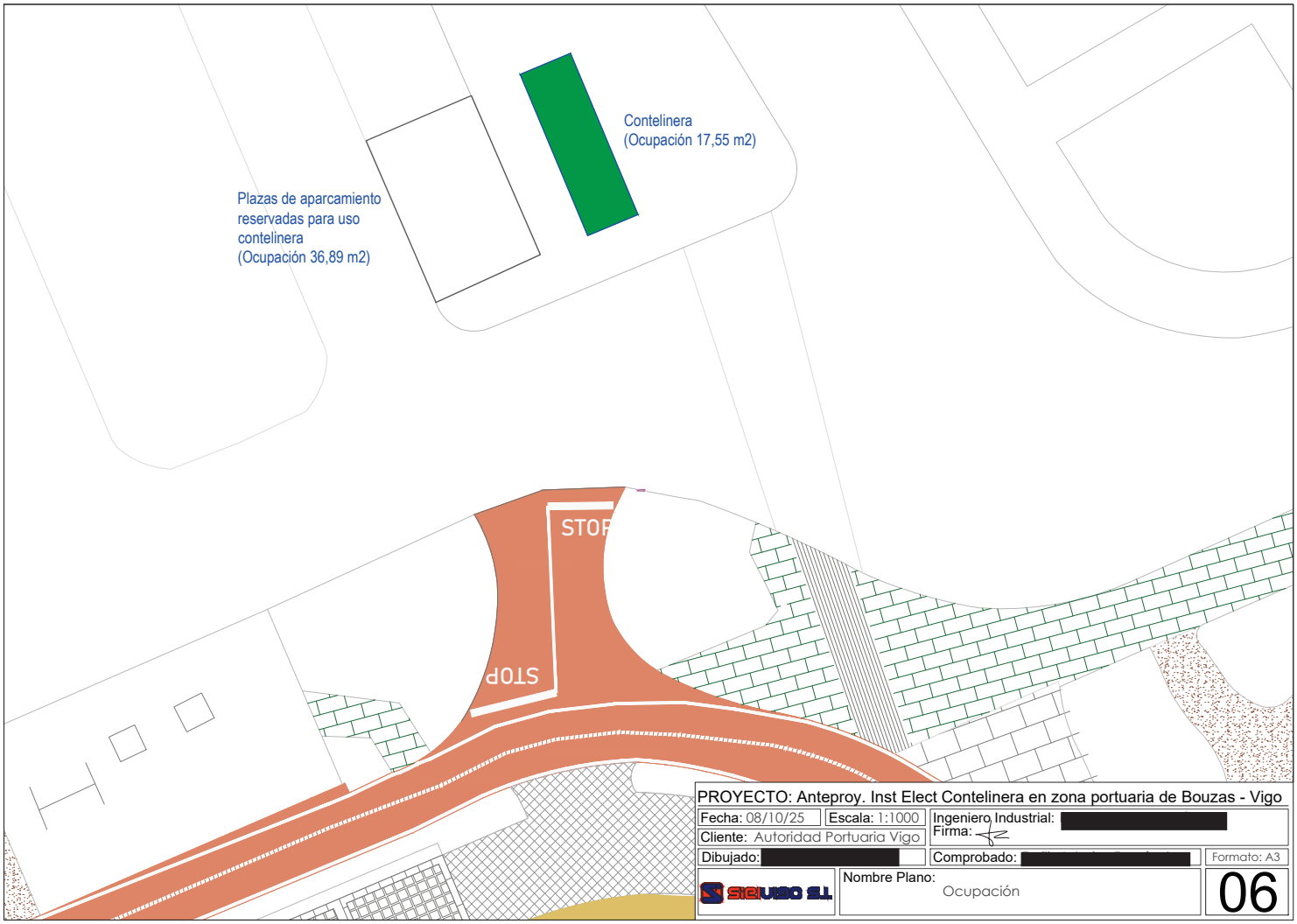

PROYECTO: Anteproy. Inst Elect Contelinera en zona portuaria de Bouzas - Vigo

Fecha: 08/10/25	Escala: 1:1000	Ingeniero Industrial: [redacted] Firma:	
Cliente: Autoridad Portuaria Vigo			
Dibujado: [redacted]		Comprobado: [redacted]	Formato: A3
STELVIO S.L.	Nombre Plano: Ocupación		06